



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 3 JUN 2009

RES. N° 460.09

Expte. N° 6749/08

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la designación de Tutores Estudiantiles para las Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico para alumnos Ingresantes 2009; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 192/09 se tiene por aprobadas y por declaradas de interés académico las Jornadas de Ambientación y de Apoyo Académico para estudiantes Ingresantes a las Carreras de esta Facultad por el período lectivo 2009, realizadas desde el 2 de febrero y hasta el 13 de marzo del corriente.

Que en el mismo instrumento se tiene por designadas a la Dra. Lidia Elbirt de Naón como Coordinadora de las mencionadas jornadas.

El informe de la Dra. Lidia Elbirt de Naón respecto a los alumnos que se desempeñaron en las tareas de ambientación y apoyo de las Jornadas.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/09 de fecha 05/05/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Otorgar a cada uno de los alumnos que a continuación se detallan, una beca mensual de pesos cuatrocientos (\$ 400.00) por haberse desempeñado como TUTORES ESTUDIANTILES de las Jornadas de Ambientación y de Apoyo Académico para estudiantes Ingresantes período lectivo 2009, de las carreras de esta Facultad, **desde el 2 de febrero y hasta el 13 de marzo de 2009:**

Apellido y Nombres	D.N.I. N°
MALDONADO, MATÍAS SEBASTIÁN	25.885.722
MONTAÑEZ, RUBÉN	33.994.885
SÁNCHEZ IBARRA, ELVIO	34.082.342
PERSAMPIERI, IVANA	28.886.905

Artículo 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, a las economías generadas en la planta de personal para el presente período.

Artículo 3º.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUJINHO DE LAURE
SECRETARIA ACADÉMICA



DR. VICTOR ROGO OLAROS
SECRETARIO